

Instructivo para la clasificación y separación de residuos peligrosos

Código: I-FQUI-GA-01

Revisión: 02

Página: 1 de 6

Fecha de emisión: 23/06/2016

Fecha de modificación: 20/02/2017

1.- OBJETIVO

Proporcionar información para la clasificación y separación de los residuos peligrosos generados en la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Yucatán.

2.- ALCANCE

Aplica para los reactivos peligrosos generados en las actividades de docencia, extensión, investigación y mantenimiento de instalaciones de la Facultad de Química.

3.- GLOSARIO

3.1. SIGLAS

3.1.1. **CRETIB:** Corrosivo, Reactivo, Explosivo, Tóxico, Inflamable, Biológico-infeccioso.

4.- CONTENIDO

Los residuos peligrosos se clasifican y almacenan de acuerdo a sus propiedades físico-químicas (carácter CRETIB). Con el fin de que se tenga una ayuda en el momento de depositarlos en el contenedor adecuado, se provee de las siguientes ayudas visuales:

Instructivo para la clasificación y separación de residuos peligrosos

Código: I-FQUI-GA-01

Revisión: 02

Página: 2 de 6

Fecha de emisión: 23/06/2016

Fecha de modificación: 20/02/2017



CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS EN LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE QUÍMICA
AV-FQUI-GA-11/Rev:01



NOMBRE DEL RESIDUO	PUEDEN SER	CÓDIGO Creti
GRUPO 1 Disolventes clorados (Líquido)	Mezclas líquidas orgánicas con al menos un componente con átomos de cloro o algún otro halógeno (flúor, bromo o yodo); por ejemplo: cloroformo, tetracloruro de carbono, bromuro de etilo, etc.	Muy tóxico / Inflamable
GRUPO 2 Disolventes no clorados (Líquido)	Mezclas de disolventes orgánicos sin átomos de cloro ni algún otro halógeno; por ejemplo: alcoholes, éter, tolueno, xileno, fenol, formol, acetona, acetonitrilo, benceno, etc.	Muy tóxico / Inflamable
GRUPO 3 Disoluciones acuosas ácidas (Líquido)	Disoluciones acuosas ácidas diluidas o concentradas, que no contengan metales pesados.	Corrosivo
GRUPO 4 Disoluciones acuosas básicas (Líquido)	Disoluciones de hidróxidos de metales alcalinos o alcalinotérreos diluidas o concentradas; o disoluciones con características básicas, que no contengan metales pesados.	Corrosivo
GRUPO 5 Disoluciones acuosas orgánicas (Líquido)	Disoluciones acuosas de colorantes, soluciones de fijadores orgánicos (formol, fenol, glutaraldehído) mezclas de agua/disolvente orgánico no halogenado, metanol/agua.	Corrosivo
GRUPO 6 Disoluciones de metales y sales inorgánicas (Líquido)	Disoluciones acuosas con compuestos de naturaleza inorgánica, se incluye elementos metálicos disueltos que pudieran contener: calcio, magnesio, bario, cobre, hierro, etc.	Corrosivo / Tóxico
GRUPO 7 Disoluciones de metales pesados (Líquido)	Disoluciones acuosas de metales pesados: níquel, plata, cadmio, plomo, cromo, selenio, estaño, etcétera.	Muy tóxico
GRUPO 8 Residuos especiales (RE) (Líquido/Sólido)	Productos químicos sólidos y líquidos, que por su alta peligrosidad no deben ser incluidos en ninguno de los otros grupos de residuos, estos productos no deben mezclarse entre sí, ni con residuos de los otros grupos.	Muy tóxico
GRUPO 9 Aceite usado (Líquido)	Aceites minerales derivados de experimentos de laboratorio u operaciones de mantenimiento.	Muy tóxico / Inflamable
GRUPO 10 Sólidos impregnados con reactivo (SIR) (Sólido)	• Material desechable de laboratorio: papel filtro, puntas, guantes, etc.	Tóxico
	• Vidrio.	Tóxico
	• Envases de plástico y metal, etc.	Tóxico

Instructivo para la clasificación y separación de residuos peligrosos

Código: I-FQUI-GA-01

Revisión: 02

Página: 3 de 6

Fecha de emisión: 23/06/2016

Fecha de modificación: 20/02/2017



PRÁCTICAS PARA EL BUEN MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN EL LABORATORIO

AV-FQUI-GA-12/Rev:00



Deposita los residuos en el contenedor correspondiente y ciérralo al terminar.



Si no identificas el grupo del residuo generado, pregunta al Profesor, Administrador o Responsable del Laboratorio



Evita los derrames, no permitas que el contenedor supere el 80% de su capacidad. Cuando el contenedor alcance este nivel, repórtalo al Responsable de Laboratorio



Si tu residuo es una mezcla y no se puede depositar en ningún contenedor de RP, etiquétalo con las sustancias que contiene, e infórmalo al Responsable de Laboratorio.



Jamás deposites los residuos peligrosos en los contenedores de residuos sólidos urbanos



En caso de derrame sigue el procedimiento de seguridad

Instructivo para la clasificación y separación de residuos peligrosos

Código: I-FQUI-GA-01

Revisión: 02

Página: 4 de 6

Fecha de emisión: 23/06/2016

Fecha de modificación: 20/02/2017



ACCIONES EN CASO DE DERRAME DE SUSTANCIAS Y RESIDUOS QUÍMICOS PELIGROSO

AV-FQUI-GA-13/Rev:00



Dar el aviso y evacuar el área



Delimitar y señalar el lugar donde ocurrió el derrame



Ventilar el lugar abriendo puertas y ventanas



Usar el equipo de protección personal (EPP)



Neutralizar con los absorbentes



Limpiar el área una vez que el derrame haya sido neutralizado o absorbido

Instructivo para la clasificación y separación de residuos peligrosos

Código: I-FQUI-GA-01

Revisión: 02

Página: 5 de 6

Fecha de emisión: 23/06/2016

Fecha de modificación: 20/02/2017



PRÁCTICAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

AV-FQUI-GA-15/Rev:00



Los residuos sólidos como botes de disolventes, latas de pintura, brochas, trapos, estopas, materiales con pintura o aceite y filtros de aceite, deberán depositarse en una bolsa negra etiquetada con la leyenda: "Sólidos impregnados con reactivo"

Los residuos de anticongelante se colocarán en un contenedor etiquetado con la leyenda: "Disoluciones acuosas orgánicas"



Los residuos de disolventes como thinner o aguarrás, se colocarán en un contenedor etiquetado con la leyenda: "Disolventes no clorados"



Los residuos de aceite mineral usado se colocarán en un contenedor etiquetado con la leyenda: "Aceite usado"



Instructivo para la clasificación y separación de residuos peligrosos

Código: I-FQUI-GA-01

Revisión: 02

Página: 6 de 6

Fecha de emisión: 23/06/2016

Fecha de modificación: 20/02/2017

5.- DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Nombre del documento	Lugar de almacenamiento
P-FQUI-GA-03	Procedimiento para el Manejo de Residuos Peligrosos	Archivo del área

6.- CONTROL DE REVISIONES

Nivel de revisión	Sección y/o página	Descripción de la modificación y mejora	Fecha de modificación
01	Todo el documento	Se modificó el formato.	23/09/2016
02	Sección 4; pp. 2-5	Se modificaron las ayudas visuales del apartado CONTENIDO.	20/02/2017

Nota: Ésta sección será utilizada a partir de la primera modificación a este documento. La revisión 00, se mantendrá en blanco.

Elaboró

Q.I. José Apolinar Ferrer Pérez
Responsable del
Manejo de Residuos Peligrosos

Revisó

M. en C. Daniel H. Rosas Sánchez
Responsable Ambiental

Aprobó

Dra. Zulema Osiris Cantillo Ciau
Directora

Las firmas avalan la responsabilidad de las personas que: elaboran el documento, revisan su adecuación y aprueban para su implementación dentro del Sistema de Gestión Ambiental de la Facultad de Química de la UADY.